

# De buena fuente



www.logroño.es  
facebook.com/aytologrono  
@Aytologrono

Periódico del Ayuntamiento de Logroño

Nº 1175 VIERNES 15 DE MARZO DE 2013

## Moverse por Logroño de forma sostenible

**El Plan de Movilidad Urbana Sostenible está en fase de recogida de propuestas y se espera que pueda ser aprobado en diciembre**

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible tiene como objetivo alcanzar un nuevo equilibrio en los medios de transporte que concurren en la ciudad, impulsando los medios más eficientes social y ambientalmente, como son caminar, la bicicleta o el transporte colectivo, y reduciendo la participación del automóvil privado. Es decir, **sistemas de movilidad que hagan compatible el crecimiento económico, con la cohesión social y la defensa del medio ambiente** y que garanticen, al mismo tiempo, **una mejor calidad de vida para los ciudadanos.**

El concejal de Movilidad y Participación Ciudadana, Ángel Sáinz Yangüela, presentó su contenido junto a los técnicos que están trabajando en este plan, que fue adjudicado el pasado mes de diciembre. En estos momentos, el plan se encuentra en fase de análisis y diagnóstico y de recogida de propuestas y la previsión del Ayuntamiento de Logroño es que el plan pueda aprobarse para el próximo mes de diciembre.

Sáinz Yangüela aseguró que *“Logroño, por su tamaño, entorno y recursos, merece*

*contarse entre las ciudades europeas que apoyan decididamente estrategias de movilidad sostenible”.*

Los principales beneficios de este plan serán la disminución de atascos, congestión, ruido, contaminación atmosférica y accidentes; la reducción del consumo de energías no renovables, del tiempo de los viajes, la mejora del transporte público, de las condiciones de accesibilidad y de la calidad del medio ambiente urbano. *“En definitiva, se trata de alcanzar metas sociales y de calidad de vida, ambientales, energéticas, de eficiencia en el transporte y de crecimiento sostenible”*, explicó Sáinz Yangüela.

El plan será global y contará con doce ejes de actuación, en los que se analizarán aspectos como la ordenación del tráfico, estacionamientos, transporte urbano, accesibilidad para personas con discapacidad o la seguridad vial, así como la gestión de la movilidad escolar, para hacer un Logroño más transitable y cómodo para vivir y circular.

### Participación de los ciudadanos

La forma de elaborar el plan va a ser muy participativa, ya que en el diseño del plan se contará con la participación de los diferentes agentes implicados en la movilidad urbana de la ciudad y se partirá del trabajo realizado en las Mesas de Tráfico.

Para ello, esta misma semana se celebró en la Casa de las Asociaciones un **foro participativo** al que se invitó a todas las asociaciones de la ciudad y en el que se abordaron cuestiones como para qué sirve el plan de Movilidad Urbana Sostenible de Logroño y de qué manera los ciudadanos pueden aportar sus ideas.

En este trabajo global también se implicará a otros órganos, como las **Juntas de Distrito o el Consejo Social** y, como se trata de un plan transversal, a varias unidades municipales.

Los distintos canales de participación se articularán por medio de **entrevistas con técnicos municipales; reuniones de información, divulgación y participación de grupos de trabajo y mesas de diálogo** y a través de la página web y el **buzón de sugerencias municipal**. El plan contará con su propia web (a través de un enlace desde la web municipal).

### Vuestra Alcaldesa

Logroño es una ciudad comercial, con cerca de 2.500 establecimientos que sustentan un gran número de economías familiares; un comercio que es además seña de identidad, de calidad y de promoción exterior. El comercio es por tanto un sector estratégico para nuestro futuro. El Ayuntamiento así lo considera y en función de ello dedicamos grandes esfuerzos en su apoyo; atención que hemos tenido que incrementar en estos momentos, cuando la crisis económica está castigando especialmente al pequeño comercio.

Desde nuestra llegada a la Alcaldía hemos puesto en marcha diversas líneas de actuación para ayudar a los comerciantes de Logroño: con importantes bonificaciones fiscales, suprimiendo la tasa de apertura de establecimientos, concediendo ayudas directas a microempresas, realizando acciones de formación y modernización, poniendo en marcha novedosas e imaginativas campañas, vinculando la promoción turística al sector... Un amplio conjunto de medidas que esta semana, marcada también por el éxito de la Feria Logrostock, se completa con el convenio firmado con la FER para favorecer el traspaso de actividades. Buscamos fomentar la economía, crear empleo y también mantener nuestro tejido en este caso comercial, asegurando la continuidad de negocios que, en otras condiciones, estarían en peligro.



*E. Ganovera*

# agenda

<b>Viernes 15</b>	<b>17.30 h.</b> Ciencia a partir de 60. <b>Informática fácil.</b> Casa de las Ciencias. <b>20 h.</b> Concierto organizado por <b>La Orden de la Terraza y asociación ConTrastes</b> en homenaje a Yasuo Kuwahara. Auditorio municipal.
<b>Sábado 16</b>	<b>10.30 h. X Fin es Sábado.</b> Excursión fin de curso al Parque de Aventuras de Lumbreras. <b>17.30 y 19.30 h.</b> Teatro solidario. <b>'Se buscan monstruos, o sea'</b> . Sala Gonzalo de Berceo. <b>19 h.</b> Festival de folclore. <b>Casa de Aragón en La Rioja.</b> Auditorio del Ayuntamiento de Logroño. <b>19.30 h. Recital poético</b> de Vicent Camps y presentación de libros Babilonia. <b>20.30 h.</b> Teatro. <b>El traje.</b> Teatro Bretón.
<b>Domingo 17</b>	<b>7.30 h. Marcha pre-Valvanerada.</b> 40 kilómetros (Logroño-Navarrete-Hornos-Medrano-Entrena-Logroño). Salida desde C/ San Millán, 26-28. Organiza la Asociación de Vecinos de Madre de Dios. <b>12 y 18.30 h.</b> Teatro infantil. <b>'Las botas del gato con botas'</b> , de Teatre de la Caixaeta. Sala Gonzalo de Berceo. <b>19.30 h.</b> Cine en VO. <b>'Blue Valentine'</b> . Teatro Bretón.
<b>Lunes 18</b>	<b>19 h.</b> Cine Ateneo. <b>'El halcón maltés'</b> . Ateneo Riojano. <b>19.30 h. Charla-taller para padres.</b> Mejorar la comunicación familiar. Gota de Leche. <b>20 h.</b> Ciclo de conferencias 'Alimentación y Salud'. <b>Los mayores, su alimentación, su memoria.</b> Centro Ibercaja (C/ Portales, 48).
<b>Martes 19</b>	<b>17.30 y 19.30 h.</b> Cine mayores. <b>'La parte de los ángeles'</b> . Cine Moderno. <b>19 h. Ciclo de Egipto.</b> El triunfo de la civilización egipcia. Ateneo. <b>20.15 h.</b> Película <b>'La guerra del cerdo'</b> . Filmoteca Rafael Azcona. Sala Gonzalo de Berceo.
<b>Miércoles 20</b>	<b>19 h.</b> Charla-coloquio. Cinco organizaciones dedicadas a la discapacidad intelectual: <b>Asprodema.</b> Ateneo Riojano. <b>20.15 h.</b> Película <b>'La guerra del cerdo'</b> . Filmoteca Rafael Azcona. Sala Gonzalo de Berceo. <b>20.15 h.</b> Tertulia. <b>Bicicleta de montaña en La Rioja.</b> José María Elías Pastor. Gota de Leche.
<b>Jueves 21</b>	<b>18 h. Día Mundial de la Poesía.</b> Decir Serrat. Ateneo Riojano. <b>19 h. De tertulia.</b> Ateneo Riojano. <b>20 h.</b> Promoción de la Cultura Científica y Tecnológica. <b>'David Hilbert: la búsqueda de la certidumbre'</b> . Casa de las Ciencias. <b>22 h.</b> Flamenco. <b>'Curro Piñana'</b> . Salón de columnas del Teatro Bretón.



**AULA DIDÁCTICA LA GRAJERA** Talleres, de 10.30 a 14.30 horas.  
• **Macetero pájaro.** Sábado, 16 y domingo, 17.

punto  
limpio  
móvil

De lunes a viernes,  
de 9 a 13.30 y de 16.30 a 18.30 horas;  
sábado, de 9 a 14 horas.

**Viernes 15.** Plaza del Ayuntamiento y Parque La Solana (Yagüe).

**Sábado 16.** Avenida de Aragón (junto a Media Markt) y Centro comercial Alcampo.

**Lunes 18.** Plaza Tomás y Valiente y Plaza Primero de Mayo.

**Martes 19.** Plaza de los Derechos Humanos (Avenida de España) y Plaza Joan Miró.

**Miércoles 20.** Espolón (Avda de La Rioja) y Gran Vía (Murrieta).

**Jueves 21.** Piqueras con Plaza San Pedro (La Estrella) y Plaza del Mercado.

De buena  
fuente

Edita: Ayuntamiento  
de Logroño

Redacción: Gabinete de prensa  
Fotografías: Gabinete de prensa  
Diseño: Código Zeta  
Imprime: Gráficas Ochoa, S.A. Dep. Legal: LO-101-1986

## exposiciones

### Sala Amós Salvador

**INOUT.** Luis Burgos. Hasta el 17 de marzo.

### Casa de las Ciencias

**Las inundaciones del Ebro.** Hasta el 7 de abril.

**Ars mechanicae.** Hasta el 23 de junio.

### Gota de Leche

**Viajar para fotografiar.** Amaia Hodge. Hasta el 25 de marzo.

**Instagram by Yaniquini.** Hasta el 25 de marzo.

### Otras exposiciones

**Érase una vez... los hermanos Grimm.** Biblioteca de La Rioja. Hasta el 17 de marzo.

**Exposición del objeto: el periódico.** Escuela de Diseño. Hasta el 19 de marzo.

**Exposición de pintura,** del georgiano Zaza Papidze. Caja Rioja-Gran Vía. Hasta el 26 de marzo.

**Negro,** de David A. Pérez. Estudio 22. Hasta el 27 de marzo.

**Creación y colección.** Fotografías de Julio Gómez Cordón. Ibercaja-San Antón. Hasta el 7 de abril.

**Arquitecturas metafóricas,** de Virginia Vallilengua. Galería Arteaga. Hasta el 10 de mayo.

## actividades

### LA GOTA DE LECHE

Cursos audiovisuales. **Iniciación a la fotografía digital.** Del 19 al 27 de marzo.

Cursos de informática. **Conexión gratuita a internet/Usos libres de ordenadores.** Lunes, de 16 a 18 horas, y jueves, de 19 a 21 horas.

## convocatorias

I Certamen literario **Cartas desde Babel.** Concurren todos los idiomas. Convoca el Centro Joven El Tacón y la Asociación de Vecinos San José. Entre 7 y 14 años. Presentación hasta 14 de marzo.

Concurso de fotografía **'Logroño y el vino'**. Organizado por el Ayuntamiento y Dinastía Vivanco y dirigido a jóvenes de Logroño, de 16 a 35 años. Presentación hasta el 18 de marzo. Información en Gota de Leche, infojoven@logro-o.org.

VII Certamen infantil de poesía **Chiquipoetas.** Para niños de 6 a 12 años. Los trabajos se deben entregar en el Centro Ibercaja (C/ Portales, 48) hasta el 20 de marzo.

**Concurso de Poesía** (mayores de 60 años) y de Relato Breve (mayores de 16 años) San José. Los trabajos se entregarán en la asociación de vecinos (Centro deportivo La Ribera) antes de las 19 horas del día 15 de abril.

**XXVII Concurso literario Día del Libro.** Para alumnos matriculados en 5º y 6º de Primaria y en Secundaria de Logroño. Presentación hasta el 17 de abril en forocreadores@logro-o.org. Más información en 010 y en www.lojoven.es.

36ª **Valvanerada.** Inscripciones hasta el 18 de abril en la sede de Adonar (CARPA C/ Obispo Lepe, 2).

**VI Feria de Semillas y Viveros. 16 de marzo, de 10 a 14 horas, en el Paseo del Espolón (zona de Muro de la Mata).**

# Logroño dispondrá de una **Oficina de Transferencia de Negocios** para incentivar la economía y el empleo

**Este novedoso instrumento pondrá en contacto a personas que van a dejar una actividad económica en marcha con logroñeses interesados en continuar la misma**

La alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, y el presidente de la Federación de Empresarios de La Rioja, Julián Domenech, firmaron un convenio de colaboración dentro del **objetivo conjunto de incentivar la promoción económica y el fomento del empleo** en nuestra ciudad.

El acuerdo se materializará con la puesta en marcha de la Oficina de Transferencia de Negocios de Logroño, lo que permitirá poner en contacto a las empresas, cuyos titulares por cualquier razón van a dejar de ejercer la actividad, con aquellos ciudadanos logroñeses interesados en seguir con el negocio.

La alcaldesa mostró su satisfacción por *"este novedoso instrumento de apoyo a los nuevos emprendedores, que les aporta asesoramiento personalizado a su perfil y a sus inquietudes, además de ofrecerles un importante punto de partida con un negocio ya en marcha"*. Esto permitirá, además, **el mantenimiento de actividades en riesgo de extinción y evitará la destrucción de empleo**.

La Oficina tendrá su sede en la Federación de Empresarios de La Rioja y contará con personal especializado. Entre sus funciones, en relación a los titulares de las empresas, figura el dar a conocer la existencia de la oficina a los empresarios, especialmente al sector comercial y de restauración; la elaboración de una guía para quienes deseen traspasar su nego-

cio, centrada en aspectos legales, fiscales, socio-laborales...; y se les ayudará a hacer un cálculo económico de su negocio. Por último, se les pondrá en contacto con los interesados en adquirirlo y, si los hubiere, se les facilitará un punto de encuentro.

## **La oficina asesorará a ambas partes para facilitar el traspaso**

**En relación a los emprendedores** que deseen continuar con estos negocios, podrán darse de alta en la Oficina en donde **se les elaborará un perfil y se les llamará en función de los traspasos que surjan**. Dispondrán de una guía dirigida a la adquisición de un negocio, los interesados serán informados respecto a las ayudas a las que pueden acceder y asesorados sobre la actividad económica que vayan a emprender.

## **Medidas que ya ofrecen resultados**

Durante la firma del **convenio**, Cuca Gamarra recordó el acuerdo suscrito hace unos días **con la Cámara de Comercio**, en esa ocasión **dirigido a fomentar la internacionalización** de nuestras empresas y la atracción de inversiones para nuestra ciudad. Asimismo, repasó algunas de las medidas fiscales adoptadas en favor de nuestro tejido empresarial, en concreto **bonificaciones del IBI y el IAE para**



**comercios, centros especiales de empleo, emprendedores y empresas** que hubieran registrado pérdidas en el pasado ejercicio.

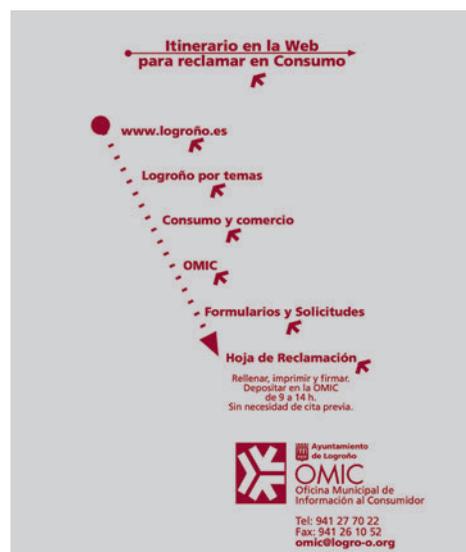
Otras iniciativas adoptadas por el actual Equipo de Gobierno en apoyo al empresario local, que ya han comenzado a dar sus frutos, son el **pago a proveedores en 30 días**; las modificaciones en contratación que han posibilitado que un **87% de los contratos** vayan a parar a **firmas riojanas**; o las 80 microempresas -con 117 puestos de trabajo- que obtuvieron subvención municipal en 2012.

## 15 de marzo, **Día del Consumidor**

**La OMIC pone en marcha un nuevo sistema de reclamación de consumo**

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) ha puesto en marcha un nuevo sistema de reclamación de consumo, que supone una **adaptación a las nuevas tecnologías**, facilitando la **labor mediadora de la OMIC con el consumidor** del siglo XXI.

Desde la página web municipal -www.logroño.es-, se accede a una hoja de reclamación para que el consumidor, **desde su casa y sin necesidad de solicitar cita**, pueda señalar su problema y conozca la



documentación que debe aportar para tramitar su reclamación. La hoja se rellena, se imprime en papel y se entrega en la OMIC.

La OMIC es un servicio gratuito que se encuentra situado en la planta baja del Ayuntamiento de Logroño. **El conjunto de actuaciones efectuadas en 2012 en la OMIC ascendió a 6.894**, entre demandas de información, reclamaciones y denuncias, siendo octubre, marzo, febrero y enero los meses con mayor actividad.

El consumidor que se acerca a la OMIC responde a un patrón común en toda la Unión Europea, y lo hace para temas relacionados con la telefonía móvil, la electrónica, textil, piel y calzado y con bancos, electricidad, gas, vivienda y vehículos.

# Logrostock se afianza como feria comercial de oportunidades



Más de 225.000 personas pasaron por la feria, de las que unas 27.000 fueron visitas foráneas y otras 40.000 procedían de otros municipios riojanos

Momento del corte de la cinta que daba paso a un fin de semana en el que el Paseo del Espolón de Logroño fue el punto neurálgico de la ciudad

La undécima edición de Logrostock, celebrada durante el pasado fin de semana en el Espolón, volvió a resultar un éxito tanto en términos cuantitativos como cualitativos, ya que se han superado las 225.000 visitas, lo que vuelve a corroborar que la Feria es **demandada por la ciudadanía** y estamos ante la **principal feria de oportunidades del norte de España**.

Además, también se han consolidado las visitas foráneas, sobrepasando este año las 27.000 personas de fuera de La Rioja, a las que habría que sumar también las más de 40.000 visitas a la capital de ciudadanos llegados desde otros municipios riojanos.

La feria, organizada por la Cámara de Comercio e Industria de La Rioja y financiada por el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja, a través de la ADER, además de los propios expositores y patrocinadores privados, se desarrolló en el paseo del Espo-

lón entre el 8 y el 10 de marzo. Un año más, ha vuelto a convertirse en **una de las principales acciones de dinamización para el comercio** de la capital.

### Los visitantes destacan la calidad de los productos

El perfil del visitante de Logrostock no varía demasiado respecto al último año. El perfil sigue siendo el de una **mujer** (62,2%), **entre 36 y 45 años** (34%), **de Logroño** (70,1%) y que acude a la feria **en familia** (48%). No en vano, esta feria tiene un marcado matiz familiar.

Los visitantes de Logrostock otorgan **excelentes calificaciones a todos los parámetros de la organización: atención del comerciante, señalización, información, actividades lúdicas**, etc. Además, se confirman las señas de calidad de la feria, ya que más de un 74% de los visitantes destacaron la **calidad de los productos** y un más de un 72% destacó la **buena relación calidad-precio**.

La opinión general del visitante hacia Logrostock está recogida entre Bien y Excelente en un 96,7%. De ahí, que **un 98,7% de los entrevistados señale que tiene intención de regresar en una próxima edición** de la feria. Como nota media, los visitantes otorgan a Logrostock un **8,1 sobre 10 de media**, idéntica al pasado año.

Además, los visitantes confirman que en su mayoría (70,2%) han efectuado compras, un porcentaje muy superior al del año pasado (58%), con un importe mayoritario entre 11 y 50 euros (56,6%). Entre los productos más comprados destacan: Moda femenina, Calzado, Bolsos y complementos, moda infantil, moda caballero y textil hogar, etc.



# nza como la principal feria es del Norte de España



Los juegos infantiles y los hinchables permitieron disfrutar a los más pequeños



Los expositores estuvieron repletos de personas que aprovecharon las rebajas

Los cerca de **200 comercios** que ofrecieron sus productos en los 240 stands de la feria también **muestran su satisfacción**. Un 81,1% ha tenido un grado de satisfacción notable, por lo que un **67% ya está decidido a volver a exponer** el próximo ejercicio. Además, mientras un 70,2% de los visitantes afirmaba haber efectuado compras, los expositores rebajan este porcentaje hasta el 38,6%, similar al pasado año.

## Más de 15.000 niños en las ludotecas, hinchables y actividades lúdicas

Logrostock es una **feria familiar** y mientras los adultos visitan la feria, los más pequeños pudieron entretenerse en las múltiples actividades lúdicas que este año se ofrecían en la feria, como los hinchables, ludotecas, visitas, talleres o las degustaciones de palomitas.

En total, se distribuyeron 7.800 raciones de palomitas, 30 kilos de caramelos y 3.000 globos y 3.493 niños pasaron por los hinchables.

Además, hubo como en ediciones anteriores, dos ludotecas dispuestas por la organización, por las que también pasaron 1.353 niños.

## Logrostock solidario

En esta ocasión y como novedad, Logrostock 2013 tenía un perfil solidario con una colaboración para la recogida y donación de productos y ropa en un stand cedido a **Cáritas**. Durante la feria, esta organización de ayuda a los más desfavorecidos **recogió más de 200 kilos de ropa, calzado y enseres de segunda mano** y también producto de estocaje sobrante de los comercios. Al cumplimiento del primer objetivo de recogida de productos se sumó el de la sensibilización a la ciudadanía y el mayor conocimiento de la labor de Cáritas en este terreno.

También resultó positiva la presencia este año en la feria de los colectivos del **CERMI** en un stand en el que **se vendieron los productos elaborados por estas asociaciones** de apoyo a personas con discapacidad.

## Día del Padre

## Ayuntamiento de Logroño y Cámara de Comercio organizan una campaña comercial

El Ayuntamiento de Logroño y la Cámara de Comercio, a través de Logroño Punto Comercio, han organizado una nueva **iniciativa comercial con motivo de la celebración del Día del Padre**, que se está celebrando **del 12 al 19 de marzo**. El objetivo principal de esta campaña es dinamizar el comercio minorista de la ciudad de Logroño, fomentando las compras en la semana que coincide con esta celebración. Para ello, se han organizado dos concursos y varias actividades con reparto de **premios**

**para los ciudadanos en vales de compra por valor de 1.500 euros.**

La campaña consta de dos concursos. Se ha programado un concurso de dibujo y fotografía en el que los niños podrán enviar un dibujo con su padre (con límite de edad hasta los ocho años) o una fotografía (en esta ocasión sin límite de edad). Con todo el material recibido se realizará un sorteo y habrá hasta **30 premios de 50 euros en premios para gastar en los comercios inscritos** en esta campaña. Habrá **dos premios es-**

**peciales de 120 euros cada uno** para el dibujo y la fotografía más original para gastar en alguno de los comercios que estén dados de alta en la aplicación Logroño.es.

Además, se ha organizado un **concurso de escaparates** entre los comercios, que deben decorarse con motivo del Día del Padre y enviar fotografías a Logroño Punto Comercio. La fecha límite para recibir imágenes es el 19 de marzo, a las 14 horas, y el escaparate más elaborado y original recibirá un premio consistente en una tienda online valorada en 2.000 euros.





La sesión plenaria del mes de marzo unió a la sesión ordinaria y un pleno extraordinario sobre el final de la primera fase del soterramiento, que fue aprobada con los votos del Grupo Popular y la abstención del Grupo Socialista por los términos en que fue presentada la proposición.

En la posterior sesión ordinaria fue rechazada una moción socialista que solicitaba que no se suprimiera el túnel de la calle Duques de Nájera. En este punto

intervino la presidenta de la Federación de Vecinos, María Ángeles Matute, que pidió que no se derribe el túnel. En su argumentación expresó que esta infraestructura "funciona", que mantenerlo es una alternativa más barata y que si no se dificultará la vida de los vecinos más afectados por la zona.

El concejal socialista Domingo Dorado trasladó semejantes argumentos al apelar al "sentir ciudadano y al sentir común: si algo funciona bien, para qué cambiar" y reivindicó la necesidad de una consulta popular para decidir el futuro del paso subterráneo. La visión del Grupo Popular fue muy distinta, ofrecieron toda la información necesaria a los vecinos y mantuvieron que se trata de una solución "ordenada, planificada y justificada" por los informes técnicos, además de que beneficiará a los vecinos.

En otro orden de cosas, el pleno del Ayuntamiento aprobó con el voto favorable de los dos grupos municipales la liquidación

del Presupuesto correspondiente a 2012, que, en palabras de la alcaldesa, "refleja la solvencia" de las cuentas municipales. Gamarra señaló que son consecuencia de una gestión tendente al equilibrio. Por su parte, el concejal Vicente Urquía pidió que, para ganar transparencia y no haya discusión en torno a las cifras, en próximos ejercicios la liquidación se presente con un informe del interventor.

También se aprobó por unanimidad la adhesión del Ayuntamiento de Logroño al convenio para la creación de fondos sociales de vivienda.

Entre otros asuntos, se aprobaron la modificación de la Ordenanza de Fomento de la Convivencia Ciudadana y la instrucción del expediente para la desafectación del inmueble Centro de Infantil Madrid Manila. Además se rechazó una moción socialista para que Logroño se declare "libre de fracking" y se contestaron preguntas relacionadas con los servicios de la Policía Local.

## noticias

### Contratación del suministro de gas natural

La Junta de Gobierno ha aprobado el expediente para contratar el suministro de gas natural para el Ayuntamiento de Logroño y Logroño Deporte durante un año, cinco meses de 2013 y siete meses de 2014. El año pasado se licitó por primera vez de manera conjunta por lo que se consiguió un ahorro de unos 100.000 euros. El suministro incluye la Casa Consistorial, colegios, edificios de empleo, socia-

les, parque de servicios, parque de Bomberos y Policía Local y centros dependientes de Logroño Deporte.

### Uso de aguas subterráneas en la calle Piqueras

Se ha adjudicado a la empresa Antis Obra Civil el proyecto de reutilización de aguas subterráneas en viviendas de la calle Piqueras. Esta iniciativa se enmarca en las medidas de eficiencia energética impulsadas por el Ayuntamiento de

Logroño. El agua se destinará al riego de los jardines de la Estrella, del entorno del Hospital San Pedro y de los parques de la circunvalación.

### Centro de educación infantil 'Entrepuentes'

El Ayuntamiento firmará un convenio de colaboración con la Cocina Económica para la financiación de los gastos de funcionamiento y gestión del Centro de Educación Infantil 'Entrepuentes'. El centro, ubi-

cado en la calle La Cadena 18, ofrece 45 plazas.

### Adhesión al registro de la biblioteca Rafael Azcona

La biblioteca Rafael Azcona se unirá al registro de bibliotecas de uso público de La Rioja, registro que es indispensable para optar a las ayudas que se convoquen y al disfrute de las ventajas por pertenecer al Sistema de Bibliotecas. Esta inscripción se realiza una vez ha entrado en funcionamiento.

## Tribuna Grupo Municipal del Partido Popular



### Vara de Rey, una oportunidad de progreso

Logroño está derribando barreras, acercando barrios y personas. Es el principal objetivo que se ha cumplido con el soterramiento de la vía del tren, que 30.000 logroñeses de Cascajos y Lobete esté unidos sin obstáculos urbanísticos que dificulten su movilidad y relación.

**En esta transformación que la ciudad está experimentando vamos a eliminar una nueva barrera, la que marca el túnel de Vara de Rey. Si no lo hacemos ahora, a cargo de la fase I del proyecto que ejecuta y financia la Sociedad del Ferrocarril, la zona perderá una oportunidad histórica de progresar.**

El PARTIDO POPULAR es el único partido que desde el principio ha apoyado el proyecto del soterramiento, que no ha engañado a

los logroñeses como hicieron otros (no hay más que recordar la cota cero, el mantenimiento de la estación o la prolongación hasta Los Lirios con los que tanto mintieron los socialistas); el único partido que actúa con responsabilidad, sabiendo la trascendencia de seguir con la reurbanización del entorno.

Un ámbito en el que se construirán nuevos viales, zonas verdes y espacios residenciales; que será enlace directo entre los residentes de Cascajos con el centro de la ciudad.

Se trata de **un proyecto que ha sido minuciosamente estudiado por técnicos de gran cualificación; avalado con el voto de las sucesivas Corporaciones** (aunque algún partido político ahora pretenda negarlo) y **que es imprescindible para el desarrollo de la ciudad y garantizar la**

**correcta movilidad** de la zona, que se articulará a través de Miguel Delibes y con los nuevos viales surgidos tras el soterramiento de las vías.

Qué duda cabe que su ejecución provocará molestias, pero nuestro compromiso es mantener a los vecinos informados y atendidos en todo momento; minimizando en lo posible los inconvenientes que todas las grandes obras generan. Nos hemos reunido ya con numerosos logroñeses y vamos a seguir haciéndolo, explicando los motivos y los detalles de la obra, solventando las dudas que lógicamente les hayan podido surgir.

El resultado merecerá la pena, estén seguros de ello. Con proyectos como éste, Logroño se transforma, se moderniza e incrementa su calidad de vida.

# La comisaría de Villegas se consolida como un referente para vecinos, comerciantes y entidades de la zona

**Las patrullas a pie en la zona este hacen descender un 15% las denuncias contra ordenanzas municipales y un 50% las de tráfico**

La Comisaría del Distrito Este de la ciudad, puesta en marcha en noviembre de 2011, se ha consolidado como un referente directo para los vecinos, comerciantes y entidades de la zona. A lo largo de este periodo se ha llevado a cabo un importante trabajo de **contacto con los diferentes colectivos** de la zona, así como **campañas informativas sobre las ordenanzas municipales**, en materia de tráfico y en materia de seguridad ciudadana.

El concejal de Interior, Miguel Sáinz, que realizó un balance de este periodo, destacó que *"el modelo de Policía de Barrio por el que ha apostado este Equipo de Gobierno ha supuesto un mayor contacto de los policías con la gente, una mayor presencia en la calle y un mejor conocimiento de los problemas de la ciudad"*. En este sentido, valoró positivamente el patrullaje a pie que supone una mayor cercanía entre agentes y vecinos, y el patrullaje en bicicleta durante el verano.

El total de intervenciones realizadas por la comisaría en este periodo fue de 3.399 y se atendió presencialmente a 389 ciudadanos

que, fundamentalmente, solicitaron alguna información. Del total de intervenciones, 1.309 estaban relacionadas con seguridad ciudadana, 1.051 con policía administrativa y 789 con tráfico.

El total de efectivos de la Comisaría en el Distrito Este es de **18 agentes de policía, 6 oficiales y dos subinspectores**. La comisaría está situada en la intersección de las calles Villegas y Escuelas Pías. Los policías adscritos a esta Comisaría de Distrito patrullan la zona delimitada por las calles Avenida de Colón, Doce Ligerero, La Ribera, Paseo del Prior, Luis de Ulloa, Obispo Fidel García, Jorge Vigón y Lobete.



## Un 'respiro' para familiares de personas con discapacidad

La concejal de Familia y Política Social, Paloma Corres, presentó una nueva edición del servicio de 'respiro' para familiares de personas con discapacidad, un programa que el Ayuntamiento de Logroño desarrolla desde 1997. Según explicó Paloma Corres, se trata de un programa *"necesario y muy consolidado, que cuenta con gran demanda y excelentes resultados"*.

El 'servicio de respiro' es una actuación básica de la Ayuda a domicilio y está **dirigido a personas en situación de gran dependencia o dependencia severa que necesitan la presencia indispensable o continuada de un cuidador**. *"El servicio de respiro se presta ante una situación de ur-*

*gencia que surge en la familia como es una hospitalización, una enfermedad, un fallecimiento, un viaje inesperado o bien, de forma programada, atendiendo a un deseo de la familia de descansar"*, señaló la concejal.

En los últimos años se ha perfilado como un proyecto dirigido específicamente hacia familiares de personas con discapacidad. Como los destinatarios indirectos presentan características muy diferentes, en función de su discapacidad, **el Ayuntamiento de Logroño trabaja con las asociaciones que trabajan en el ámbito de la discapacidad para dar un servicio más especializado y contar con los mejores profesionales** para cada caso.

El programa establece **dos modalidades de apoyo**. La primera aborda atenciones de **acompañamiento a centros y servicios y otros apoyos puntuales** en función de las demandas de las familias. **La segunda cubre estancias**, tanto en pisos de respiro, en los que se presta una atención individualizada, como en establecimientos de ocio y tiempo libre, en los que la atención es grupal.

Para este año, el programa 'Respiro Familiar' cuenta con un presupuesto de 39.428 euros, una cifra similar a la del año pasado. Se trabaja con cinco entidades que trabajan en materia de discapacidad: **ARFES, ARPA Autismo, ARPS, Aspace y FEAPS**.



## El Ayuntamiento organiza por primera vez un campamento urbano en la Semana de Pascua

El Ayuntamiento de Logroño ha organizado para la Semana de Pascua, **del 2 al 7 de abril** en los Centros Jóvenes Municipales y en Nieva de Cameros, un 'Mini Campamento Urbano'.

Se trata de la primera vez que se organiza y se ofrece como nueva **alternativa de ocio y tiempo libre** en un periodo vacacional, **favoreciendo la socialización y conocimiento positivo entre iguales** en la etapa de la adolescencia. Al mismo tiempo, supone una oferta de interés para la **conciación de la vida familiar**.

El campamento contará con **45 plazas**, que se gestionarán a través de los Centros Jóvenes Municipales y de la página web **www.centrojovenes-lojooven.es**. Las solicitudes podrán realizarse del 11 al 19 de marzo y el 20 de marzo se realizará un sorteo público. Tras el sorteo, las inscripciones podrán formalizarse del 21 al 23 de marzo.

El 'Mini Campamento Urbano' se celebrará de 12 a 14 y de 17.30 a 20.30 horas y está dirigido a jóvenes de 12 a 14 años. La cuota será de 10 euros.

# Apoyo a los clubes y entidades deportivas de la ciudad

Una nueva normativa regula las ayudas en una única convocatoria e introduce criterios objetivos de valoración y más garantías

La nueva normativa que regulará las ayudas económicas de Logroño Deporte a los clubes y entidades deportivas de la ciudad se ha modificado de forma integral para simplificar su tramitación, estableciendo una única convocatoria y un único plazo, e introduciendo criterios objetivos y precisos de valoración que ofrecen mayores garantías para los interesados.

El Boletín Oficial de La Rioja publicó a finales de febrero las bases y convocatorias de las ayudas y **el plazo de solicitud se extiende hasta el 25 de marzo**. En conjunto se destinarán 100.000 euros a las ayudas.



El Equipo de Gobierno mantiene una apuesta decidida por el deporte logroñés desde sus diferentes ámbitos, a través de la oferta deportiva del programa deportivo municipal y del respaldo a los clubes, entidades y asociaciones que desarrollan iniciativas deportivas durante todo el año.



En la comisión de valoración estarán representantes de colectivos que trabajan con estas personas.

Esta nueva normativa supone un importante espaldarazo al **deporte base** de la ciudad ya que se otorga más puntuación a las entidades que lo fomenten.



Uno de los aspectos destacados de la nueva normativa es que se introducen **criterios más precisos**, estableciendo un sistema de puntuación para conseguir una concesión más justa. Una **comisión técnica** será la encargada de valorar las solicitudes de ayudas y, además, con el fin de ofrecer mayores garantías a los interesados se abre un periodo de alegaciones que antes no existía.



Los criterios de valoración están perfectamente delimitados en función de que vayan dirigidos a entidades que participen en categorías nacionales federadas y tengan que salir fuera de La Rioja; en la organización de eventos deportivos puntuales; o para la promoción del deporte en personas con discapacidad.



## Solicitudes y documentación

Las solicitudes deben presentarse hasta el 25 de marzo, a las 14 horas, en las oficinas de Logroño Deporte. El modelo de solicitud se adjunta en las bases.

Cada club o entidad presentará una solicitud y el programa deportivo para la temporada o la actividad, además del resto de documentación que se detalla en las bases.

## Programación del segundo trimestre en Logroño Deporte

Los abonados y usuarios de Logroño Deporte tienen todavía la posibilidad de participar en la variada programación del segundo trimestre del año.

En concreto, quedan plazas libres para tenis, minitenis, pádel, golf, marcha nórdica, tiro con arco, escalada, natación, natación para embarazadas, entrenamiento acuático, ciclo indoor por las mañanas, billar, hípica, buceo, hockey sobre hielo, patinaje hielo y esgrima.

En conjunto, Logroño Deporte ofrece para el segundo trimestre de 2013 un total de 168 cursillos, con 1.800 plazas de las más de 21.000 que componen el Programa Deportivo Municipal.

# Logroño deporte

### Modo de inscripción

#### Telefónica

Para las llamadas desde Logroño: 010. El horario de las inscripciones es de lunes a viernes, de 8 a 22 horas, y sábados, de 10 a 14 horas.  
Para llamadas desde fuera de Logroño o teléfonos móviles: 941 27 70 01.

#### Internet.

[www.logroñodeporte.es](http://www.logroñodeporte.es)

#### Presencial.

Exclusivamente para personas mayores de 65 años. De lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y de lunes a jueves, de 17 a 19 horas.